



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

La importancia de la enseñanza del patrimonio en el
aula de Educación Primaria

The importance of teaching heritage in the
Primary Education classroom

Autor/es

Beatriz Rocamora García

Director/es

Jesús Gerardo Franco Calvo

Grado en Educación Primaria

2024



Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel
Universidad Zaragoza

RESUMEN

Desde una perspectiva curricular en Educación Primaria, se busca fomentar el estudio del patrimonio cultural en los alumnos, promoviendo la integración social y el reconocimiento de su entorno colectivo. En este proceso, la educación patrimonial desempeña un papel fundamental como manifestación directa y punto de partida. La educación patrimonial es un material de estudio que permite la formación de saberes específicos y establece un enlace entre el aprendizaje de contenido y el desarrollo de la visión artística y cultural del alumnado. Para ello se ha planteado una propuesta didáctica enfocada al quinto curso de Educación Primaria, a través de una metodología constructivista, abordando el conocimiento del medio natural, social y cultural, y estableciendo relaciones entre los elementos culturales, artísticos y patrimoniales con los contenidos curriculares. El principal objetivo es mediante el taller y el estudio del patrimonio, formar ciudadanos, desechando el aprendizaje memorístico y abogando por una metodología competencial.

PALABRAS CLAVE

Educación patrimonial, aprendizaje cooperativo, historia sociocultural, constructivismo.

ABSTRACT

From a curricular perspective in primary education, the aim is to encourage the study of cultural heritage in students, promoting social integration and recognition of their collective environment. In this process the patrimonial education plays a role in key as a direct manifestation and point of start. The patrimonial education is a material of the study that allows the training of the specific knowledge and sets up a link between content learning and the development of the student's artistic and cultural vision. For this purpose, a didactic proposal focused on the fifth year of Primary Education has been proposed, through a constructivist methodology, addressing the knowledge of the natural, social and cultural environment, and establishing relationships between cultural, artistic and heritage elements with the curricular contents. The main objective is through the workshop and the study of heritage to train citizens discarding rote learning and advocating for a competency methodology.



KEY WORDS

Heritage education, cooperative learning, socio-cultural history, constructivism.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Patrimonio Cultural.....	6
2.2. La educación patrimonial.....	8
2.3. El Arte Mudéjar.....	12
2.4. Las torres mudéjares.....	15
2.4.1. Las torres campanario:.....	15
2.4.2. Leyenda de las torres inclinadas.....	18
3. METODOLOGÍA.....	20
4. DISEÑO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA.....	22
4.1. Justificación.....	22
4.2. Descripción de la propuesta.....	23
4.2.1. Objetivos.....	23
4.2.2. Competencias.....	25
4.2.3. Saberes básicos.....	27
4.2.4. Criterios de evaluación.....	29
4.2.5. Temporalización del taller.....	30
4.2.6. Secuencia de actividades.....	31
4.2.6. Evaluación.....	36
5. CONCLUSIONES.....	38
6. BIBLIOGRAFÍA.....	40
7. ANEXOS.....	46



1. INTRODUCCIÓN

En este Trabajo de Fin de Grado relacionado con el área de Ciencias Sociales. El estudio se centrará principalmente en el patrimonio cultural de dicha ciudad, puesto que es un recurso didáctico relevante a la par que útil para los alumnos de educación primaria como señalaba Pluckrose (1996) el patrimonio cultural es un recurso que favorece la adquisición de la competencia social e histórica.

Además de emplear el estudio del patrimonio cultural en primaria para la consecución de una serie de competencias desarrollo pensamiento histórico, pensamiento crítico, conciencia histórica, educación patrimonial y que contribuyan al perfil de salida del alumno, de hecho, se considera al patrimonio cultural como un recurso que ayuda a la construcción de la identidad propia y ajena a través de la comprensión holística de los bienes según el autor Cuenca (2002), dicho planteamiento que permite, a su vez, la consolidación de elementos transversales que sustentan la configuración de un marco común de destrezas y capacidades interpretativas del medio social (Fernández-Salinas, 2005).

Asimismo incluir el patrimonio cultural en las aulas no solo como contenido, sino como recurso didáctico para la enseñanza de las Ciencias Sociales. A pesar de ello su presencia en el contexto educativo sigue siendo escasa pese a su inclusión en los textos normativos, aunque se considera a el patrimonio cultural como un recurso y como nombraremos más adelante, se llevarán a cabo una serie de competencias que en su conjunto, harán que el alumno logre una construcción de su identidad, como ya hemos nombrado anteriormente.

Dicho estudio se realizará mediante un taller, pudiendo analizar que los alumnos/as interiorizan mejor los conceptos históricos cuando se aprenden de forma cooperativa, potenciando la interacción entre los alumnos/as y la buena convivencia en el aula reforzando unos a otros.

La implementación del taller se realizará con alumnos de quinto curso de Educación Primaria. Debido a que durante el curso en el área de ciencias sociales se estudiará el patrimonio cultural de la ciudad de los mismos, es decir, Teruel.

La clase de quinto de primaria está formada por 24 alumnos, 14 chicos y 10 chicas, dentro de los cuales tenemos dos alumnos con dificultades en el idioma y una alumna con dificultades de aprendizaje principalmente en el ámbito de la lectoescritura.

El taller que realizaremos estará formado por 10 sesiones de 45 minutos cada una, empleando sesiones de otras áreas aunque el estudio pertenezca al área de Ciencias Sociales. El taller se realizará con todo el conjunto del grupo clase y en algunas ocasiones dividiéndolo en subgrupos. Las actividades serán transversales incluyendo dentro del área de Ciencias Sociales habilidades plásticas, lingüísticas, interpersonales, intrapersonales además de las que se trabajan dentro del área principal.

En cuanto al uso del patrimonio cultural en el aula contribuiremos con ello al desarrollo de una serie de competencias que se pondrán en práctica en el taller que realizaremos en el aula donde llevaremos a cabo el estudio del arte mudéjar y más concretamente las torres mudéjares.

Según el autor G.M. Borrás Guális (2002) entendemos el arte mudéjar como término para nombrar la pervivencia del arte islámico en la España cristiana, fenómeno social y artístico privativo de la historia y de la cultura españolas.

El Arte Mudéjar es fruto de la fusión de elementos árabes y cristianos que dan origen a un estilo genuino y propio, reflejo de un contexto de convivencia y crisol de culturas musulmanas, cristianas y judías. El 28 de noviembre de 1986 se incorporaron a la Lista de Patrimonio Mundial de los monumentos más importantes de la Arquitectura Mudéjar de Teruel: torre, techumbre y cimborrio de la Catedral de Santa María de Mediavilla, la torre e iglesia de San Pedro, la torre de la iglesia del Salvador y la torre de la iglesia de San Martín.

Respecto a la Ley educativa que nos concierne y basándonos en la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón dentro del tercer bloque «Sociedades y territorios», en cuanto a los objetivos generales de etapa, se centran en dar especial relevancia a los retos y situaciones del presente y del entorno local, para introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida. Los saberes de este bloque permiten elaborar una interpretación personal



del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio.

Concluyendo con el apartado introductorio, añadir que el aprendizaje se puede realizar mediante diversos procedimientos. Además de tener en cuenta la potencialidad formativa y educativa del patrimonio, la investigación y la innovación desarrollada en los últimos años desde el área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Sociales, así como las progresivas leyes educativas han permitido que haya ido adquiriendo progresivamente una relevancia considerable en las aulas (Oriola, 2019).

Esto nos hace llegar a la conclusión de que el docente debe brindar un amplio abanico de oportunidades para que los alumnos lleven a cabo su progreso mediante diferentes actividades dentro del aprendizaje de un mismo tema ya que así logrará un aprendizaje más rico a la par que dinámico. También es importante destacar que la potencialidad formativa y educativa del patrimonio cultural ha sido objeto de creciente interés y desarrollo en los últimos años, como lo indican las investigaciones en el campo de la Didáctica de las Ciencias Sociales y las innovaciones pedagógicas que se han ido incorporando en las aulas. El enfoque de este trabajo pretende contribuir a esta línea de innovación educativa, demostrando un aprendizaje más rico y significativo posible cuando se utilizan recursos tan valiosos como el patrimonio cultural en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Patrimonio Cultural

A lo largo del presente trabajo nos centraremos principalmente en el patrimonio cultural y uno de los aspectos más relevantes relacionados con la conceptualización del patrimonio es su implicación como referente para la asunción de identidades culturales por parte de las diferentes estructuras sociales, de manera colectiva, y de los ciudadanos, de forma individual, convirtiéndose así, según Isidoro Moreno (1999), en el *capital simbólico* de una sociedad.

El patrimonio cultural está constituido por la herencia procedente de los tiempos

pasados. Se trata de un legado, un conjunto de bienes recibidos, de los que nos responsabilizamos al acogernos, como tal herencia, podemos reconocer, conservar, incrementar o dilapidar, pero difícilmente ignorar aunque solo sea para repudiarla en el utópico intento de construir nuestra historia desde cero.

Asimismo, los autores Sibony (1998) y Lowenthal (1998) exponen que los elementos patrimoniales son objetos portadores de tiempo que han de ser interpretados para poder extraer los mensajes que el pasado nos envía a través de ellos. Así, el pasado y, en función de este, el propio patrimonio, es un ingrediente fundamental para el sentido de identidad, ya que la pérdida de los orígenes conlleva inevitablemente la pérdida de la identidad, o lo que es lo mismo, la sensación de pertenencia a un determinado colectivo social.

En cuanto a las definiciones de este concepto según Neús Gonzalez (2007) incluye aspectos referidos a su carácter de constructo social de cada grupo (colectivo, comunidad...) reconoce, selecciona y adopta como legado para la comprensión de la raíces de su presente y de su futuro.

Por otro lado, según Estepa y Cuenca (2006), entendemos el concepto de patrimonio como un constructo social, desde una perspectiva integradora, donde los referentes patrimoniales se articulan como un único hecho sociocultural constituido, por diversas manifestaciones de carácter histórico, artístico, etnológico, científico-tecnológico y natural, que en conjunción permiten el conocimiento integral de las diferentes sociedades tanto del pasado como del presente, dando lugar a estructuras de identidad social que se convierten en símbolos culturales imprescindibles dentro del conocimiento de los alumnos de educación primaria.

Centrándonos en la relación del patrimonio con las aulas, cabe destacar que su introducción en ellas no es una novedad. En la actualidad están emergiendo nuevos desafíos que lo vinculan a la formación del pensamiento social y crítico del alumnado.

A partir de estas perspectivas, se presentan definiciones más actuales. Así, Olaia Fontal (2003) entiende patrimonio como una selección de bienes y valores de una cultura, que forman parte de la propiedad simbólica o real de determinados grupos, que además permiten procesos de identidad individual y colectiva, y que contribuyen a la



caracterización de un contexto.

Finalmente, según el autor José María Cuenca Lopez (2002) la finalidad principal de la didáctica del patrimonio, es favorecer y ayudar a la comprensión de sociedades anteriores y actuales, de esta forma los elementos que forman parte de este patrimonio se reconocen como fuentes y ejes estructuradores de las propuestas educativas, para lograr el conocimiento del pasado y, a través de él, la comprensión de nuestro presente y el origen de los posicionamientos futuros, vinculándose con nuestras raíces culturales y tradiciones.

La inclusión del patrimonio cultural en la educación primaria presenta desafíos, como la necesidad específica para los docentes y la integración afectiva del patrimonio en un currículo ya de por sí cargado. Además, es crucial que se promueva una enseñanza inclusiva que respete y refleje la diversidad cultural presente en el aula, evitando una visión homogénea del patrimonio.

Por último, cabe destacar que la finalidad, como se ha dicho antes, no es la adquisición exclusivamente de conocimientos por parte del alumnado, sino que han de entenderse también como un medio para el desarrollo de capacidades de observación, comparación, análisis, etc., de manera que la enseñanza, a través del patrimonio, se convierta en un proceso más comprometido con el contexto sociocultural y natural, que permita resolver los interrogantes que continuamente se plantean en la realidad en relación con la vida cotidiana de los estudiantes y su entorno.

2.2. La educación patrimonial

En cuanto a la participación del patrimonio y su educación dentro del aula, destacar que son un buen recurso pedagógico para alimentar la conciencia histórica del alumno/a, además de conocer las costumbres, el ambiente y los elementos componen la identidad social. Mediante el empleo de esta herramienta los discentes podrán acceder y darle la importancia que merece a la cultura del mundo en general y de su lugar de procedencia en particular, por este motivo es por lo que el patrimonio cultural se ha utilizado como herramienta educativa para el aprendizaje, todo ello desde la participación activa y lúdica, que permita vivenciar el patrimonio de forma única y significativa como afirman Tresseras y Duran, (2012).

La educación patrimonial se ha consolidado como uno de los ejes principales de actuación e imprescindibles para conectar los patrimonios y las personas (Fontal e

Ibáñez-Etxeberria, 2015). En las últimas dos décadas hemos transitado desde una concepción tradicional centrada en la didáctica hacia otra que aborda los procesos de enseñanza-aprendizaje del patrimonio desde un enfoque disciplinar, que parte del eje de los procesos de patrimonialización (Fontal, 2003).

En España, la investigación en educación patrimonial se inicia en el año 2003, erigiéndose como una disciplina científica sobre la que se inician múltiples proyectos de investigación que tienen como base la didáctica del patrimonio y los estudios de museos (Fontal e Ibáñez-Etxeberria, 2017).

Durante la década de los 90 del siglo XX empieza a abrirse camino en España un nuevo campo de investigación, orientado al análisis del patrimonio desde una perspectiva educativa (Santacana, 1994), coincidiendo con movimientos similares en el ámbito internacional (Hooper-Greenhill, 1991). Con el cambio de siglo de siglo la educación patrimonial sufre un crecimiento exponencial.

La educación patrimonial tradicionalmente se ha considerado desde la perspectiva del empleo del patrimonio como recurso educativo, para la enseñanza/aprendizaje de la Historia y la Historia del Arte, fundamentalmente, o turístico, en la línea de desarrollar la economía de determinadas zonas con un reconocido potencial patrimonial, prioritariamente también de carácter histórico-artístico.

De acuerdo a Fontal (2020), han ido cambiando las concepciones del patrimonio, han surgido diferentes modelos educativos para su enseñanza y aprendizaje; o, si preferimos, los modelos educativos reflejan una concepción preferente sobre el patrimonio. Sugerimos un recorrido por las diferentes concepciones que subyacen a cada enfoque o modelo, proponiendo ejemplos en los que se materializan, sin excluir ninguna. Entendemos que no son incompatibles, sino que muchas veces podemos trabajar desde diferentes encuadres, pero conociendo todos los posibles, al menos en una aproximación taxonómica. Estos enfoques acabarán traducéndose en objetivos de enseñanza-aprendizaje, de manera que indicaremos aquellos verbos que más se ajustan a cada enfoque. Nos podemos encontrar diferentes enfoques como el transitivo, el comunicativo, el interpretativo, el simbólico, e identitario y por último el comunitario.

Por lo tanto cabe destacar la importancia de fomentar el desarrollo en el contexto escolar de una educación patrimonial de tipo integral, que vaya más allá de la clásica



educación a través del patrimonio e incorpore la educación por y para el patrimonio contando con los intereses, inquietudes, ideas o pensamientos que vayan surgiendo en los alumnos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Como bien sabemos y hemos destacado antes la importancia de fomentar el desarrollo en el contexto escolar para ir formando en los alumnos la construcción de las identidades están presentes elementos de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva, las creencias, los mitos personales (Domínguez y Cuenca, 2005), por lo que, todo lo que procede del pasado nos sirve para interpretar y dar sentido a nuestro presente.

En este sentido, Hall y Du Gay (1996) afirman que las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no “quiénes somos” o “de dónde venimos” sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos. El pasado es parte de nuestra identidad, porque la seguridad del “yo era” es un componente necesario para la seguridad del “yo soy”, de tal forma que la capacidad para recordar nuestro pasado e identificarnos con él ofrece significado, finalidad y valor a nuestra existencia.

El patrimonio resulta clave para la construcción de la identidad, puesto que no hay patrimonio si no existe un colectivo que se reconozca y defina con él (Fernández-Salinas, 2005)

El patrimonio cultural es fruto de una misma realidad socionatural común, que no admite, para una interpretación y valoración socialmente significativa, la existencia diferenciada de diversos conceptos de patrimonio. Las tipologías patrimoniales sólo pueden entenderse como diferentes manifestaciones de una concepción patrimonial global, que pueden ser susceptibles de investigación especializada por cada una de las disciplinas académicas responsables de su análisis parcial, pero que no tiene sentido si nuestro objeto de trabajo es la educación patrimonial y la comprensión de una realidad social compleja, tanto si nos centramos en la comprensión de las culturas del presente como de las del pasado.

En relación con la educación patrimonial parte de la necesidad de superar todas estas barreras disciplinares, metodológicas y curriculares para que el patrimonio aporte todo su caudal didáctico a la formación de la ciudadanía. A partir de la concepción del

patrimonio holística y simbólico-identitaria, que ya se ha presentado anteriormente, concebimos la educación patrimonial como una disciplina responsable de analizar y desarrollar propuestas didácticas de carácter investigativo, transdisciplinar y sociocrítico, en el que tanto el diseño y desarrollo de finalidades, contenidos y estrategias metodológicas conduzcan a construir valores identitarios, fomentando el respeto intercultural y el cambio social, que contribuyan a la formación de una ciudadanía socioculturalmente comprometida.

Es por ello que, coincidimos con Cano y Ruiz (2003) en que para el desarrollo de una didáctica del patrimonio hemos de optar por un enfoque más inclusivo de carácter histórico-sociológico, empleando una metodología cooperativa, activa e indagativa cuya finalidad es la introducción del alumnado en el medio sociocultural.

En los últimos años ha aumentado el estudio centrado en el patrimonio dentro de la dimensión educativa, ya que es un espacio donde se producen actividades de enseñanza y aprendizaje con unas condiciones sumamente atractivas (Calaf y Fontal, 2004)

Pero... ¿hasta qué punto es beneficioso para el alumnado?

Es de vital importancia que para que esta educación sea efectiva los docentes han de haber adquirido las competencias necesarias para ser capaces de transmitir a su alumnado un discurso educativo basado en el patrimonio cultural (Fontal, 2003).

Ya que según Miralles et al. (2017) los docentes deberán ser capaces de transferir el patrimonio de forma lúdica y dinámica a través de metodologías activas, siendo productivo y favorable para los estudiantes haciendo del estudio del patrimonio una actividad enriquecedora para ellos, ya que como afirma el autor Calbó (2003, p.7) “si entendemos el patrimonio cultural como el conjunto de elementos que ilustran la herencia histórica y la herencia cultural de una comunidad, la función educativa es intrínseca al patrimonio cultural”

Por eso, la educación patrimonial es la educación primaria es una herramienta educativa esencial en el desarrollo integral de los alumnos. Al enseñarles a valorar y preservar su patrimonio, no sólo se enriquece su formación académica, sino que también se les prepara para ser ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad y el entorno en el que viven.



2.3. El Arte Mudéjar

Según autores como Amador de los Ríos (1859) consideramos el mudéjar como un compuesto, un híbrido entre las estructuras góticas peninsulares y diferentes elementos de decoración islámica, y de un modo acertado se percata en la influencia que esta visión tuvo posteriormente en la mayoría de los investigadores que, de un modo u otro, estudiaron y analizaron esta corriente artística. Cabe destacar que el autor que hemos mencionado, Amador de los Ríos, fue el primero en emplear el término “mudéjar” sustituyendo el término “mozárabe” para definir el estilo arquitectónico que nos concierne.

Respecto al inicio y las consecuencias del arte Mudéjar:

El desarrollo en el siglo XII del arte Mudéjar en Aragón es consecuencia de las condiciones políticas, sociales y culturales particulares que prevalecieron en España después de la Reconquista. Este arte, influido por la tradición islámica, refleja también los varios estilos europeos contemporáneos, particularmente el gótico. Presente hasta el inicio del siglo XVII, está caracterizado por un uso extremadamente refinado e inventivo del ladrillo y de azulejos esmaltados en arquitectura, especialmente en los campanarios de las iglesias. (Romón Juan, 2009, p.539)

El estilo mudéjar se define como una mezcla de diferentes técnicas de arquitectura. Su origen radica entre los siglos XII y XV en España, producto de la convivencia entre musulmanes, cristianos y judíos, quienes compartían un sistema cultural que influyó en esta forma de realización del arte de la Península Ibérica. Se puede considerar por sí mismo un estilo más dentro del arte medieval.

Como hemos comentado anteriormente el arte mudéjar está complementado en parte por el arte islámico, pero cuando la unidad de al-Andalus se fue desintegrando supuso para Aragón la formación al completo del mudejarismo. A pesar de ello, según el autor Sarasa Sánchez (2001) el término mudéjar “*mudayyan*” no aparece en la documentación medieval para calificar a los musulmanes sometidos a los poderes cristianos, el del rey o señorial, sino que, más bien, se habla de moros o de paz, aunque el término en cuestión, consagrado para definir el arte peculiar debido a sus conocimientos utilizados por ellos

mismos o por los cristianos y a la habilidad de sus propias manos, se ha trasladado a la historiografía como una categoría histórica más.

En el mudéjar aragonés que es el que nos concierne, el arte Taifa de la Aljafería tuvo una gran influencia, puesto que se funde con las formas estructurales del gótico, las superficies están decoradas con cerámica esmaltada. Respecto a los elementos más característicos, cabe destacar los cimborrios de ladrillo con bóvedas de influencia islámica y muy decorados, como los de la catedral de Teruel.

Las torres aragonesas se caracterizan por la excesiva decoración de los adornos, con empleo frecuentemente de cerámica esmaltada. Las torres son cuadradas como las de San Martín y El Salvador de Teruel, y las de Ateca y Maluenda, entre otras, además de responder a un tipo gótico mediterráneo, siendo de forma poligonal, como por ejemplo las de San Andrés y Santa María de Calatayud.



Podemos establecer tres etapas en el Arte Mudéjar:

Románico-mudéjar XI-XII	Gótico-mudéjar XIII-XVI	Neomudéjar XVII- XX
<p>Durante estos siglos, se fusionaron el arte musulmán con el arte románico español, desarrollándose en Castilla. Dentro de las características de sus monumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El soporte principal es el pilar. - Gran importancia de la torre, situada en el crucero de la iglesia con muchos vanos 	<p>A lo largo de la época, se llevará a cabo una fusión entre el arte musulmán, el cual hace una gran aportación y el gótico.</p> <p>Se caracteriza por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Armaduras de par y nudillo. - Abundante y cuidada decoración interior. - Torre de mampostería, ladrillo y arcos ciegos - Arcos de herradura con llamativos alfices. 	<p>El neomudéjar es un estilo artístico y arquitectónico que se desarrolló principalmente en la Península Ibérica.</p> <p>Dicho estilo se caracteriza principalmente por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcciones de carácter festivo y de ocio, museos , casinos, estaciones de tren, plazas de toros, pabellones. <p>-Se reivindica como estilo nacional, por estar basado en un estilo hispánico.</p>

En cuanto a los materiales de construcción, el más utilizado generalmente para la construcción es el ladrillo, como ocurre en el arte islámico, aunque también podemos encontrar piedra en sus construcciones, propia de los estilos cristianos. Para la decoración se usa el yeso, la madera y los azulejos. Por otro lado, destacar que lo que la historiografía ha considerado tradicionalmente como neomudéjar, son en muchos casos obras de estilo neoárabe, puesto que utilizan elementos califales, almohades y nazaríes siendo el único aspecto mudéjar el uso del ladrillo visto.

Como hemos comentado en la ciudad de Teruel hay un amplio patrimonio cultural sustentado por cuatro peculiares elementos. Dichos elementos son las conocidas Torres Mudéjares. En las que como estructura mudéjar serían torres campanario.

2.4. Las torres mudéjares

2.4.1. Las torres campanario:

- **Torres con estructura cristiana**
 - La Torre de San Pedro.

Año	Características	Peculiaridades
S. XIII (1257- 1258)	<ul style="list-style-type: none">-La torre presenta una planta rectangular y no cuadrada.-La torre se levanta sobre dos grandes pilares rectangulares, uno con forma de talud hacia el exterior y otro casi empotrado en el muro de la iglesia.-Jambas de paso revestidas de sillares, moldura clásica.-Paso inferior con bóveda de cañón apuntado. Está enfoscado con yeso, por lo que ha debido pasar arreglos, ya que el original tenía el ladrillo descubierto.	<ul style="list-style-type: none">-Es la torre más antigua de todas.-La más sencilla y pequeña.-Estructura cristiana



(Figura 1. Torre de San Pedro.)



- La Torre de la Catedral, Santa María Mediavilla:

Año	Características	Peculiaridades
S.XIII (1257- 1258)	<p>-La torre presenta planta cuadrada.</p> <p>-Se extiende a los edificios colindantes. Se adosa a los pies de la Catedral por el lado Oeste, En el lado Este se encuentra una casa del S.XVI, la Casa del Deán.</p> <p>-La torre se encuentra inclinada hacia el suroeste.</p> <p>-Las jambas de paso revestidas de sillares, moldura clásica, por lo que es muy posterior.</p>	<p>-Es la torre más deteriorada.</p> <p>-La Catedral de Santa M^a de Mediavilla que es donde está adosada la torre actualmente es el templo más importante de la ciudad de Teruel.</p> <p>-Estructura cristiana.</p>



(Figura 2. Torre de la Catedral.)

- **Torres con estructura de alminar y campanario superpuesto:**

- La Torre de San Martín:

Año	Características	Peculiaridades
Cimentaciones en 1314, resto de la torre entre el 25 de marzo de 1315 y el 13 de abril de 1316.	<p>-Planta cuadrada, aunque debido al desplome, puede tender a romboidal.</p> <p>-Se adosa a los pies de la iglesia de San Martín.</p> <p>-Zócalo al interior del paso inferior de la torre. Consiste en dos hiladas de sillería y tres hiladas en las zonas correspondientes a los arcos fajones.</p>	Torre con estructura de alminar y campanario superpuesto.



(Figura 3. Torre San Martín.)



- La Torre de El Salvador:

Año	Características	Peculiaridades
Poco después de la Torre de San Martín, primer cuarto del siglo XIV.	<p>-Se adosa al lateral de la iglesia de San Salvador.</p> <p>-Planta rectangular.</p> <p>-Paso inferior diferente al resto de las torres.</p> <p>-Jambas de los arcos de paso (excepto una) revestidas de sillares, moldura clásica.</p>	Torre con estructura de alminar y campanario superpuesto.



(Figura 4. Torre de El Salvador)

2.4.2. Leyenda de las torres inclinadas

La ciudad de Teruel, además de poseer un importante patrimonio artístico mudéjar, parte del cual ha sido reconocido por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad, además de otros atractivos turísticos. Dichos paisajes históricos esconden mucho más, ya que cuenta con un gran repertorio de leyendas que describen mitos o lugares

históricos. Según diversas fuentes la leyenda de las torres inclinadas transcurre de la siguiente manera:

Según se recoge en los escritos, Omar y Abdalá eran dos alarifes mudéjares residentes en Teruel allá por el siglo XIII. Ambos se disputaban el amor de una joven y hermosa dama mudéjar llamada Zoraida. Para dirimir quién de los dos podía quedarse con la hermosa dama, decidieron, de mutuo acuerdo, competir por la mujer de sus sueños construyendo dos torres perfectas. Abdalá construyó la Torre de El Salvador. Por su parte, Omar hizo lo propio con la de San Martín. Terminados los dos monumentos, un jurado otorgó la victoria a Abdalá por la pulcra verticalidad de su torre . Fue de esta manera como Abdalá consiguió la mano de Zoraida. Omar por su parte, que había trabajado día y noche con sus obreros y había terminado antes su monumento, construyó una torre igualmente bella, pero un tanto inclinada. Desesperado por su doble derrota decidió poner fin a su vida arrojándose desde lo alto de la torre de San Martín.

Cabe señalar la importancia de trabajar las leyendas en educación primaria, ya que impulsa la creatividad, activando la imaginación hasta el punto de poder plasmarla en cualquier área, llevando a cabo el estudio de un área de forma dinámica y cooperativa.

Siguiendo a Calderón-Álvarez (2022), la incorporación de las tradiciones orales en las aulas es elemental porque permite la preservación y la difusión de estas con experiencias fantásticas y sobrenaturales, convirtiéndolas en relatos que han calado la tradición de un pueblo. Siguiendo con el beneficio didáctico mediante la introducción de leyendas en el aula, una investigación realizada por Cantero-Sandoval (2020) muestra que talleres donde se incluyen leyendas hacen que la población infantil, además de aprender lúdicamente, adquiera habilidades como leer, debatir y observar las narrativas pertenecientes a un lugar. Por ello, con la puesta en práctica de los relatos



dentro de las aulas, el estudiantado puede divertirse y aprender al mismo tiempo, así como mejorar las habilidades lingüísticas y literarias.

3. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología que se propone es globalizadora basada principalmente en el aprendizaje cooperativo, dada las infinitas posibilidades que permite esta forma de trabajo frente al resto de metodologías.

Según Pere Pujolàs (2004), el aprendizaje cooperativo no sólo es un recurso muy eficaz para enseñar a los alumnos, sino que también es un contenido escolar más que los alumnos deben aprender a lo largo de su escolaridad y que, por lo tanto, debemos enseñarles tan sistemáticamente como les enseñamos los demás contenidos curriculares. Para que los alumnos aprendan a trabajar en equipo es muy importante que formen equipos de trabajo estables durante un tiempo considerable.

Nos centraremos en el aprendizaje cooperativo según los autores Velázquez et al. (2023), se refiere a un término genérico, utilizado para hacer referencia a un grupo de procedimientos de enseñanza, donde sus principales características parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos. De esta manera y empleando el AC se promueve que los alumnos trabajen conjuntamente, y logren coordinar entre sí, para solucionar tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje. Para realizar dicha metodología se emplearán técnicas como:

- Compartir conocimientos previos: partiendo de aprendizajes anteriores y ampliándolos.
- Turnos de conversación: llevando a cabo preguntas y respuestas de forma grupal.
- Pensar en grupo: realizando las actividades todos juntos.

Ventajas del aprendizaje cooperativo según los autores nombrados antes tras la utilización de esta metodología se proyecta que el aprendizaje cooperativo es una metodología que aporta una mejora significativa al aprendizaje de todos los alumnos que se implican en él. Dentro de estas mejoras conseguimos:

- Actitudes de concentración y de iniciativa promovida por un colectivo.
- Alto grado de comprensión en las actividades que se llevan a cabo y su razón de

ser, afianzado por el trabajo grupal.

- Volumen de trabajo realizado garantizando la calidad del mismo, y subdividido equitativamente entre los integrantes de cada grupo.
- Dominio de procedimientos y conceptos, es decir de la teoría explicada y socializada por el docente y los compañeros de aula.
- Relación social, en otras palabras se interactúa con el otro por medio de conversaciones, diálogos, debates, foros, entre otras tantas estrategias.
- Motivación por la tarea, al ser divertida existe más compromiso en su realización.

Los discentes aprenderán sobre el patrimonio a través de actividades que permitan la investigación y la experimentación de los contenidos que se abordan en el proyecto. Se tratará, en cualquier caso, de una metodología activa y participativa, centrando los aprendizajes en que sean funcionales y significativos dada su utilidad para el desarrollo de competencias básicas y específicas León del Barco (2004), favoreciendo la educación inclusiva según Cabrera y Davyt (2015).

Respecto a la metodología y centrándonos en el área de conocimiento del medio natural, social y cultural que es la escogida, conlleva que los estudiantes podrán adquirir conocimientos avanzados y complejos que explican numerosas situaciones del mundo real y resulte efectiva para que los estudiantes adquieran competencias para afrontar retos personales, formándose social y profesionalmente.

Por otro lado, a lo largo del taller que llevaremos a cabo en el aula pondremos en juego un enfoque metodológico relacionado con el aprendizaje basado en proyectos. Entendemos por proyecto el conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado.

Los estudiantes involucrados en un proyecto son capaces de:

- Planificar el trabajo en equipo para el logro de metas comunes.
- Escuchar a los compañeros del equipo y emitir sus puntos de vista.
- Negociar compromisos y tomar decisiones.
- Evaluar en conjunto la organización y avance del equipo.



- Plantear soluciones y generar ideas innovadoras.

La metodología propuesta, basada en el aprendizaje cooperativa y complementada con el aprendizaje basado en proyectos, ofrece un marco pedagógico robusto y flexible integral de los alumnos, preparándolos para ser ciudadanos activos, críticos y comprometidos en la sociedad.

4. DISEÑO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1. Justificación.

Promover la historia sociocultural en el aula es una propuesta orientada a la construcción de la identidad y personalidad del alumno, dando importancia a la relación que debe haber entre el currículo y el entorno. El objetivo inicial que nos proponemos en este taller consiste en mostrar la importancia de la incorporación de la historia sociocultural en el currículum y en el aula, realizando una investigación educativa, acerca del grado de conocimiento que poseen los alumnos de primaria sobre el patrimonio cultural de su ciudad tras haberlo trabajado en las situaciones de aprendizaje sujetas al currículo.

El modelo didáctico del taller educativo pretende que los alumnos encuentren la solución a problemas y lleven a cabo tareas de aprendizaje complejas, con la idea de fomentar la inspiración de los alumnos para que estos puedan soltarse y pensar libremente, según el autor Ander-Egg: “el taller se basa en el principio constructivista según el cual, el educando es el responsable último e insustituible de su propio proceso de aprendizaje, en cuanto el proceso de adquisición de conocimientos es algo personal e intransferible” (1999, p. 5).

Dicha afirmación confirma y sustenta la metodología empleada en el taller de enfoque constructivista, ya que se basa en que los alumnos sean dueños de su propio proceso, siendo el docente un mero acompañante en la construcción y formación de sus conocimientos patrimoniales y culturales. No obstante, es de vital importancia que el docente tenga una formación sobre el concepto que transmite, su participación en la planeación, ejecución y posterior reflexión sobre los resultados del taller les permiten asumir sus propias prácticas pedagógicas como objeto de análisis para situarlas en una perspectiva crítica y emprender nuevas acciones de autoformación.

Los talleres crean espacios propicios para la producción discursiva, la formación de docentes y los propósitos investigativos. En tal sentido se constituyen en “actividades marco, momentos de trabajo orientados hacia la producción común en el transcurso del cual se dan respuestas a necesidades inmediatas y que, gracias a los intercambios y descubrimientos, se convierten en momentos de reflexión” (Touchon, 1994, p. 76)

De este modo el docente se postula como responsable de su propio proceso de aprendizaje, mediatizado por su actividad mental constructiva ya que a partir de los conceptos, representaciones, emociones y conocimientos previos que posee, comprende e interpreta la realidad dando origen a otros conocimientos (Pozo, 1990 como se citó en Inostroza, 1996)

4.2. Descripción de la propuesta

Haciendo una valoración desde una perspectiva curricular, el alumnado de Educación Primaria debe percibir y concebir la historia de su ciudad de procedencia, es decir, patrimonio cultural como parte de su propia integración social, conociendo las partes que conforman su entorno y formándose como buenos individuos de la sociedad que les rodea. Dentro de este proceso juega un importante papel la influencia socio cultural en la educación, ya que el contexto socio cultural de los alumnos es crucial para su aprendizaje, ya que se dedica a construir su identidad e interpreta el mundo que le rodea.

Cabe destacar que el proceso de los estudiantes hasta formarlos como individuos sociales experimentados culturalmente es progresivo y laborioso, pero es de vital importancia que sea lúdico, útil e interesante para ellos, de no ser así el patrimonio cultural permanecerá en nuestra memoria a corto plazo cayendo en el olvido.

4.2.1. Objetivos

De acuerdo con lo que establece el Artículo 8 de la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, a continuación se desarrollarán los objetivos de carácter general más acordes al enfoque de la propuesta, con la finalidad de adaptarlos a los objetivos de



aprendizaje propios:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los

mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

4.2.2. Competencias

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

- Competencia específica 1.

Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.

- Competencia específica 3.

Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.



- Competencia específica 4.

Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.

ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

- Competencia específica 1.

Comprender, interpretar y valorar, de manera guiada, textos orales y multimodales propios de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la escucha activa, la aplicación de estrategias de comprensión oral y la reflexión sobre el contenido y la forma

- Competencia específica 2.

Competencia literaria. Leer y producir textos con intención literaria, sencillos, con lenguaje cercano al alumno, contextualizados en la cultura y la tradición, como fuente de placer y de conocimiento

- Competencia específica 3.

Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

- Competencia específica 6.

Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y comunicar de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

- Competencia específica 2.

Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas, y sus contextos empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia

- Competencia específica 3.

Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

- Competencia específica 4.

Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

4.2.3. Saberes básicos

A la hora de trabajar los saberes básicos en la propuesta didáctica se ha de tener en cuenta la transversalidad de otras áreas. Es por esto que la selección de saberes no se centrará únicamente en el área de Conocimiento del medio natural y social y cultural, sino que, a su vez, se redireccionará al área de Lengua y Literatura Castellana. El objetivo de dicha confluencia entre áreas es entender y comprender el mundo que nos rodea empleando una visión histórica, artística y literaria haciendo partícipe también al área de Educación Artística.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Bloque B: Sociedades y territorios

1. Retos del mundo actual
 - Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana.
2. Sociedades en el tiempo



- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.
- Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.
- El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.

ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA.

Bloque B: Comunicación

- Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.
- Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.
- Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Bloque C: Educación literaria

- Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

Bloque C: Artes plásticas, visuales y audiovisuales

- Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.
- Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales.
- Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.

4.2.4. Criterios de evaluación

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

1.1. Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la observación del entorno y de otros recursos y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.

1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.

1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio cultural (material e inmaterial) a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural, situando cronológicamente los hechos u otras formas de representaciones gráficas temporales.

3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida, acontecimientos y procesos relevantes de las sociedades históricas desde la Prehistoria hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia, distinguiendo simultaneidad sucesión, cambio-permanencia y estableciendo relaciones de interrelación y de causa-consecuencia sencillas.

4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.



ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA.

2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales

3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística.

6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas de manera creativa.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.

2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.

2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones..

4.2.5. Temporalización del taller

La propuesta didáctica tiene como objetivo principal la implementación de un taller educativo compuesto por seis tareas cuidadosamente diseñadas, con la situación de aprendizaje del área de Ciencia Sociales. Este taller se enmarca dentro de un enfoque metodológico que busca integrar de manera coherente los contenidos de esta área, promoviendo un aprendizaje significativo y funcional para los alumnos. A través de

estas tareas, se pretende no solo facilitar la adquisición de conocimientos, sino también desarrollar competencias clave que permitan a los alumnos comprender y relacionarse de manera crítica y reflexiva con su entorno natural, social y cultural.

	Lugar	Tiempo	Material
Tarea 1	Aula	45 minutos (1 sesión)	- Fotografías
Tarea 2	Biblioteca	45 minutos (1 sesión)	- Pizarra digital - Fotografías - Libros de la biblioteca (si los alumnos los creen necesarios) - Revistas
Tarea 3	Aula	45 minutos (1 sesión)	- Cuatro trozos de papel continuo - Material de dibujo - Audio realizado por el/la docente
Tarea 4	Aula	90 minutos (2 sesiones)	- Folios - Material de dibujo - Video (anexo 2)
Tarea 5	Sala de usos múltiples	90 minutos (2 sesiones)	- Pizarra digital para fondos en la representación
Tarea 6	Sala de usos múltiples	135 minutos (3 sesiones)	- Materiales de apoyo - Escenario - Vestuario

4.2.6. Secuencia de actividades

En el siguiente apartado se presentan un conjunto de tareas que comparten el objetivo de impulsar el estudio del patrimonio cultural en la asignatura de Ciencias Sociales, como medio interdisciplinar de la sociedad que nos rodea. A través de obras arquitectónicas están instauradas en su memoria histórica a largo plazo, se pretende que el alumno adquiera autonomía a la hora de trabajar para establecer diferencias y relaciones entre ellas.

Tarea 1.



Objetivo.

Saber identificar características principales y de carácter relevante en las imágenes.

Descripción de la tarea.

Presentaremos una selección de imágenes, (véase en el *anexo 1*) con diferentes características de manera que fomenten su capacidad de análisis. Una vez las imágenes hayan sido visualizadas por el alumno se procede a realizar una pequeña batería de preguntas, que a continuación se muestran:

- 1) ¿Sabéis cual es la más antigua? ¿Y la más reciente?
- 2) ¿Os recuerdan a algo?
- 3) ¿Qué materiales crees que se utilizan?
- 4) ¿Son todas iguales?
- 5) ¿Conocéis información de alguna de ellas?
- 6) ¿Sabéis como se llaman?

En este tipo de actividad o tarea el objetivo será trabajar con el grupo clase en conjunto. La actividad tendrá una duración de 45 minutos y se realizará durante una sesión del área de Lengua y Literatura Castellana. Respecto a los materiales que utilizaremos sólo serán necesarios, las imágenes de los monumentos que el/la docente muestre en el aula mediante la pizarra digital o incluso impresas, para que los alumnos puedan realizar una observación más detallada y precisa. Las imágenes que se mostrarán serán sacadas de internet.

Tarea 2.

Objetivo.

Extraer características principales de las 4 torres y crear una descripción detallada de ellas fijándose en todos los detalles que puede tener el monumento (colores, estructura, ventanas, materiales)

Descripción de la tarea.

Formando subgrupos de 4, el/la docente asignará a cada uno una imagen de una de las 4 torres, de esta manera cada grupo se centrará en una torre distinta, analizará y extraerá atributos de cada una y la explicará a los demás grupos, de este modo se pretende que el alumno trabaje la competencia literaria de forma transversal en la asignatura de Ciencias Sociales.

El lugar donde desarrollaremos dicha tarea será la biblioteca del centro, de esta forma los alumnos podrán buscar información en las zonas de la biblioteca donde se encuentren los libros y revistas, artículos.. preseleccionadas previamente por el/la docente facilitando así la búsqueda de información para que puedan ayudar a su descripción, contando con el apoyo del docente.

En este tipo de actividad o tarea el objetivo será trabajar con el grupo clase en conjunto. La actividad tendrá una duración de 45 minutos y se realizará durante una sesión de Ciencias Sociales. Respecto a los materiales que utilizaremos sólo serán necesarios, las imágenes de los monumentos que el/la docente muestre mediante la pizarra digital o incluso impresas, para que los alumnos puedan realizar una observación más detallada y precisa.

Tarea 3.

Objetivo.

Convertir las ideas o pensamientos que tengan sobre las torres mudéjares en imágenes para transmitirlos a otros. Puesto que la comprensión y el aprendizaje se absorben mayormente a través de la vista.

Descripción de la tarea.

Formaremos cuatro grupos de seis alumnos/as en cada uno y propondremos realizar una actividad en la cual utilizamos un papel continuo dividido en cuatro partes iguales, colocando a los discentes a sus lados y separados. A continuación pondremos un audio (véase en el *anexo 2*), el cual la docente preparará previamente realizando una descripción de los monumentos adecuada y asequible para sus estudiantes, teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades.

Este audio tendrá la función de transmitir información sobre las torres mudéjares, sobre sus características físicas y artísticas aportando nueva información para su aprendizaje y asentando lo adquirido previamente. Se describe cada torre destacando su forma, color, ventanales, muros, cúpulas o techos y lugar donde se encuentra. Los alumnos deberán escucharlo y plasmar en el papel lo que ellos perciben en el audio. La actividad tendrá



una duración de 45 minutos y se realizará durante una sesión de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultura.

Tarea 4.

Objetivo.

Conocer e interpretar los mensajes y textos de un cómic, analizar las características y singularidades de ellos, desarrollar la capacidad del alumnado a través de la realización del cómic.

Descripción de la tarea.

Comenzaremos la actividad con una introducción y torbellino de ideas con respecto a las características de un cómic, como son sus textos, qué partes son las viñetas y bocadillos, qué diferencias existen con otros tipos de textos, de manera que el docente y los alumnos/as conozcan el punto de partida en el que se encuentran sobre ese tema. A continuación los alumnos formarán 6 grupos de 4 llevando a cabo su propio cómic y presentándose a la clase. A continuación los alumnos/as plasmarán en el cómic lo que ellos conocen debido a fuentes orales y cómo consideran que es la leyenda de la torre inclinada, previamente se les mostrará un video (véase en el *anexo 3*) en el aula que les ayude a cimentar las fuentes orales que tienen sobre esta leyenda y puedan crear unas viñetas sólidas sobre ella con el toque artístico y especial de cada grupo. La sesión tendrá una duración de 45 minutos, esta tarea se desarrollará en dos sesiones por la complejidad de la tarea.

Tarea 5.

Objetivo

Organizar a los discentes para realizar la tarea 5 fomentando el orden y el respeto hacia los demás.

Descripción de la tarea

Durante esta tarea se concienciarán y prepararán a los alumnos/as en cuanto a vestuario, normas de conducta durante la representación de los demás compañeros/as y realizar ensayos generales con el vestuario y el escenario que se vaya a emplear en la

representación final. Esta tarea tendrá una duración de 45 minutos y se harán dos sesiones de ella.

Tarea 6.

Objetivo.

Potenciar la comunicación y expresión verbal del alumnado, mejorando el vocabulario, fluidez y claridad. También la creatividad y la imaginación.










Descripción de la tarea.

Explicar en profundidad la leyenda, utilizaremos materiales de apoyo, ya que los alumnos ya deben conocer de cursos anteriores ese contenido. Posteriormente se formarán subgrupos de 4, el/la docente dirá a cada grupo que modifiquen el final de la leyenda donde tendrán que modificar dicha parte, esto ayudará a desarrollar la escritura y la creatividad de los alumnos. Una vez modificada la leyenda cada grupo hará una pequeña representación delante de sus compañeros. Esto les permitirá conocer mejor los personajes, los escenarios y los dilemas de la leyenda. Podrán vestirse con atuendos de la época. Una de las sesiones se utilizará para investigar sobre los atuendos y preparación de los mismos. La duración de la tarea será de tres sesiones de 45 minutos cada una, dando la posibilidad a los alumnos/as a disfrutar de las representaciones de sus compañeros y de la suya misma.



4.2.6. Evaluación

Para garantizar una evaluación justa y objetiva del proceso de aprendizaje de los alumnos se utilizará como instrumento de evaluación se usará una rúbrica en la cual queden plasmados los ítems que anteriormente hemos mencionado, sino que también permitirá una valoración continua y personalizada del progreso de cada alumno, a través del trabajo diario, de manera observacional y directa, se irá calificando a cada uno de los estudiantes del aula, se registrarán las competencias y habilidades desarrolladas por los alumnos en las diferentes actividades propuestas, además de observaciones extra relacionadas con las mejoras de los mismos.

Criterios de Evaluación		Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad.	  	-Observación directa.	Conseguido 10-8 En proceso 7-5 Todavía no 4-0
Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.	  	-Observación directa -Lista de cotejo (anexo 4)	SI/NO
Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	  	-Observación directa -Pruebas de respuesta corta. (Batería de preguntas, tarea 2)	Conseguido 10-8 En proceso 7-5 Todavía no 4-0

<p>Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>	<p>✓ ⚖️ ✗</p>	<p>-Observación directa de -Prueba ensayo</p>	<p>Conseguido 10-8 En proceso 7-5 Todavía no 4-0</p>
<p>Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.</p>	<p>✓ ⚖️ ✗</p>	<p>-Observación directa -Rúbrica analítica. (anexo 5)</p>	<p>0-4</p>
<p>Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.</p>	<p>✓ ⚖️ ✗</p>	<p>-Observación directa</p>	<p>Conseguido 10-8 En proceso 7-5 Todavía no 4-0</p>
<p>Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>✓ ⚖️ ✗</p>	<p>-Observación directa -Representación del final de la leyenda (anexo 6)</p>	<p>Conseguido 10-8 En proceso 7-5 Todavía no 4-0</p>
<p>Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.</p>	<p>✓ ⚖️ ✗</p>	<p>-Observación directa -Representación del final de la leyenda (anexo 6)</p>	<p>Conseguido 10-8 En proceso 7-5 Todavía no 4-0</p>



5. CONCLUSIONES

El presente Trabajo de Fin de Grado ha demostrado la relevancia y el potencial educativo del patrimonio cultural, especialmente en el contexto de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria. A través de la implementación de un taller basado en el patrimonio cultural de Teruel, específicamente en el arte mudéjar, se ha evidenciado que el uso de este recurso no solo favorece la adquisición de competencias clave como el pensamiento histórico y crítico, sino que también contribuye significativamente a la construcción de la identidad propia y colectiva de los alumnos.

Finalmente tras analizar sus objetivos detalladamente pueden extraerse una serie de conclusiones que justifican el presente trabajo a través de la revisión y evaluación de fuentes primarias y secundarias. En primer lugar, se destaca que los alumnos previamente al taller conocían los monumentos que componen su patrimonio cultural, pero no los habían trabajado y estudiado como tal. Muchas de las peculiaridades de estas maravillas arquitectónicas las desconocían, además de la clasificación y distinción entre ellas, es decir, llevar un orden detallado de cómo describirlas desde la bóveda hasta el número de escalones que contiene sabiendo destacar pequeños detalles que son claramente diferenciables entre las cuatro.

Respecto al taller que hemos decidido diseñar, creo que puede ser una buena herramienta para introducir de lleno a los estudiantes en el mundo del arte mudéjar, dando una visión interesante de este por su mezcla de características islámicas y góticas que le dan ese toque personal y diferencial. Respecto al contacto con el patrimonio cultural en el taller, los alumnos han mostrado el mismo interés que con la parte artística, ya que debido al enfoque constructivista que le hemos dado al aprendizaje, han sido dueños de su propio proceso enseñanza aprendizaje siendo significativo, reforzando la comprensión y su capacidad de trabajo e investigación sobre fuentes culturales.

Tras realizar el taller se sostienen las ideas de Pluckrose (1993) y Cuenca (2002), quienes destacan que el patrimonio cultural es un recurso valioso para el desarrollo de la competencia social e histórica. Al emplear el patrimonio cultural como herramienta didáctica, no sólo cumple con los objetivos curriculares, sino que se fomenta una comprensión más profunda y holística de los bienes culturales, tal como lo plantea Fernández-Salinas (2005). Esto es especialmente relevante en un entorno de aprendizaje

cooperativo, donde los alumnos pueden interiorizar mejor los conceptos históricos al interactuar y colaborar entre sí, lo que refuerza la convivencia y la cohesión en el aula.

Por eso, como futura docente creo que el taller diseñado, puede ser una buena forma de que los alumnos entren de lleno en la historia del patrimonio, respecto a las actividades sería interesante añadir un salida escolar al finalizar las actividades, de esta forma los alumnos podrán observar detalladamente con sus ojos lo que han estado trabajando durante las sesiones. También se podría añadir al taller una actividad del área de matemáticas relacionada con la geometría, de este modo llegarían a trabajar 4 asignaturas de forma transversal. En mi transcurso como estudiante de magisterio de educación primaria y tras mis prácticas en la escuela he podido comprobar que los alumnos desconocen prácticamente la gran mayoría del patrimonio de su ciudad o pueblo. Por esta razón decidí centrar mi proyecto de fin de grado en un taller educativo acerca del conocimiento del alumnado de primaria sobre el patrimonio de su localidad. El patrimonio es necesario conocerlo como un contenido más, ya que ayuda al alumno a conocer su procedencia, acercándose a su entorno más próximo conociendo la realidad histórica, la sociedad y la cultura de su entorno. A pesar de que se puede observar que el patrimonio cultural en los contextos educativos sigue siendo limitado, a pesar de su inclusión en las normativas vigentes.

Para concluir con el añadir que la intención del proyecto es despertar el interés de los niños por conocer lo que les rodea a través de aprendizajes constructivistas y significativos, la propuesta didáctica planteada y su consiguiente metodología dan lugar a que los alumnos puedan relacionar conceptos, contenidos culturales, entornos diversos y perspectivas múltiples. Al plantear este taller no solo se facilita el aprendizaje de contenido curricular, sino el desarrollo integral de los alumnos. Así pues, los aspectos que por defecto se asimilan en su memoria se adaptaran a los conceptos del área de Ciencias Sociales unificando los saberes. Es decir, a través de la exploración y experimentación, los alumnos construyen su conocimiento y establecen conexiones entre los diferentes conceptos ayudando a su formación como ciudadanos conocientes de la historia de su localidad.



6. BIBLIOGRAFÍA

Agirregabiria, M. (s. f.). *La leyenda de las Torres del Salvador y San Martín*. Mikel Agirregabiria.

<https://blog.agirregabiria.net/2011/07/la-leyenda-de-las-torres-del-salvador-y.html>

Almagro, A. (2004) La catedral y torres de Teruel. AA.VV.: *Obras singulares de la Arquitectura y la Ingeniería Españolas*, (pp. 104-107). [Archivo PDF] <https://digital.csic.es/bitstream/10261/22073/1/2004Teruel.pdf>

Cabrera, C. y Davyt, A. (2015). Aprendizaje cooperativo en estudiantes de ciencias exactas y naturales: el “Programa Compromiso Educativo”. *Revista Iberoamericana de Educación*, 67(1), 203-216. <https://doi.org/10.35362/rie671251>

Calaf, R. y Fontal, O. (Coords.) (2004). *Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos*. Trea.

Calbó, M. (2003). *Educación artística ecológica: ejes para ordenar una historia contemporánea*. Universidad de Barcelona.

Calderón, L. (2022). Reflexiones sobre tradición oral en el aula. *Educación y Ciencia*, 26, e12889. <https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2022.26.e12889>

Cano, L. R., & Ruiz, R. M. Á. (2003). Difusión del patrimonio y educación. El papel de los materiales curriculares. Un análisis crítico. En *El patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales* (pp. 31-40). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cantero-Sandoval, M. A. (2020). La enseñanza de diferentes lenguajes narrativos en educación primaria. *IV Congreso Internacional de Investigación e innovación en educación infantil y primaria*. Universidad de Murcia. [Archivo PDF] <http://hdl.handle.net/10201/87468>

Cobo Gonzales, G. y Valdivia Cañotte, S. M. (2017). Aprendizaje basado en proyectos. [Archivo PDF]

[5. Aprendizaje Basado en Proyectos.pdf \(pucp.edu.pe\)](#)

Corral Turón, A. (2015). *Las torres de Teruel* [Trabajo de fin de grado, Universidad Politécnica de Madrid] https://oa.upm.es/39137/7/tmp_31660-TFG_ANA_CARMEN_CORRAL_TURON1052324520.pdf

Cuenca López, J. (2002). *El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para la integración de la enseñanza obligatoria*. [Tesis doctoral inédita] Universidad de Huelva.

<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/2648>

Cuenca López, J. (2014). *El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial/Heritage in the school: to Heritage socialization. Didáctica de la Lengua y la Literatura. Didactics of Language and Literature. Education, 19, 76-96*. [Archivo PDF]

https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/7927/El_papel_del_patrimonio.pdf?sequence=2

De Ketele, J. M. (2008). Enfoque socio-histórico de las competencias en la enseñanza. *Journal volume & issue*, Vol. 12, no. 3, 1-12.

<https://doaj.org/article/1373abf56acb4943b48d70fd82e0b740>

Domínguez, C. y Cuenca, J. M. (2005). Patrimonio e identidad para un espacio educativo multicultural. Análisis de concepciones y propuestas didácticas. *Investigación en la Escuela*, 56, 27-42.

<https://doi.org/10.12795/IE.2005.i56.03>

Estepa, J. y Cuenca, J. M. (2006). La mirada de los maestros, profesores y gestores del patrimonio. Investigación sobre concepciones acerca del patrimonio y su didáctica. En R. Calaf y O. Fontal (Coords.), *Miradas al Patrimonio* (pp. 55-75). Trea

Euroinnova Business School. (2023). *Muchos docentes quieren saber ¿Cómo ser un buen profesor?*

<https://www.euroinnova.edu.es/blog/aprendizaje-cooperativo-autores>

Fernández-Salinas, V. (2005) Finalidades del patrimonio en la educación. *Investigación en la Escuela*, 56, 7-18. <https://doi.org/10.12795/IE.2005.i56.01>

Fontal Merillas, O. & Ibáñez-Etxeberria, A. (2015). “Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España”. *Educatio siglo XXI*, 33(1 Marzo), 15-32. <https://doi.org/10.6018/j/222481>



Fontal, O. & Ibáñez-Etxeberria. (2017). “La investigación en educación patrimonial. Evolución y estado actual a través del análisis de indicadores de alto impacto”. *Revista de Educación*, 375:184-214.

https://www.researchgate.net/publication/312858403_La_investigacion_en_Educacion_Patrimonial_Evolucion_y_estado_actual_a_traves_del_analisis_de_indicadores_de_alto_impacto

Fontal, O., Luna, U., y Ibáñez-Etxeberria, Á. (2021). Educación patrimonial: clave de futuro para la gestión del patrimonio. *Revista Pasos de Turismo y Patrimonio Cultural*, 29, 197-216.

https://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita29/PSEdita29_11.pdf

Fontal, O. (2020). Cómo educar en el patrimonio. *Guía práctica para el desarrollo de actividades de educación patrimonial. Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural*. [Archivo PDF]

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/version_web_como_educar_en_el_patrimonio_capitulo_1_el_patrimonio.pdf

Fontal, O. (2003) *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*. Trea.

Fontal, O. y Martínez, M. (2016). *Análisis del tratamiento del Patrimonio Cultural en la legislación educativa vigente, tanto nacional como autonómica, dentro de la educación obligatoria*. Instituto del Patrimonio Cultural de España/MECD. [Archivo PDF]

<https://www.cultura.gob.es/planes-nacionales/en/dam/jcr:f6854abd-6656-4200-874b-eb75a441f42d/2-inventario-programas-educativos-patrimonio-cultural-inmaterial.pdf>

Galán, J. G. (2017). *El mudéjar como estilo artístico: una valoración historiográfica*. [ArchivoPDF]

<https://www.revistamirabilia.com/sites/default/files/medtrans/pdfs/05.04.pdf>

García et al., (2012). *7 Ideas Clave. La competencia cultural y artística*. Editorial Graò. 1. Introducción |. (s. f.).

http://www.proyectosame.com/ALMACEN/Arte_Mudejar/1_introduccion.html

González Monfort, N. (2007) *L'ús didàctic i el valor educatiu del patrimoni cultural*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]

<http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/4673/ngm1de1.pdf?sequence=1>

Gualis, G, M, B.(2002). El mudéjar, un arte español. *Trébede: Mensual aragonés de análisis, opinión y cultura*, (62), 14-17.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=252993>

Hall, S. y Du Gay, P. (1996). *Cuestiones de identidad cultural*. España: Amorroutu Editores.[Archivo PDF]

<https://antroporecursos.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/03/hall-s-du-gay-p-19-96-cuestiones-de-identidad-cultural.pdf>

Hooper-Greenhill, E. (1991). *Museum and Gallery Education*. Leicester: Leicester University Press.

<https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=1329799>

Inostroza de Celis, G y equipo de docentes de la UCT. (1996). *Talleres pedagógicos. Alternativas en formación docente para el cambio de la práctica de aula*. Dolmen ediciones. Santiago de Chile.

Kultural. (2 de febrero de 2022). *La importancia de los talleres*. *Kultural Tours*.

<https://kulturaltours.com/es/la-importancia-de-los-talleres-y-las-actividades-participativas/#:~:text=Los%20talleres%20son%20unos%20>

León del Barco, B., Gozalo Delgado, M., & Vicente Castro, F. (2004). Factores mediadores en el aprendizaje cooperativo: los estilos de conducta interpersonal. *Apuntes de Psicología*, 22(1), 61-74.

<https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/41>

López, J. M. C., Cáceres, M. J. M., & Giménez, J. E. (2020). Buenas prácticas en educación patrimonial: análisis de las conexiones entre emociones, territorio y ciudadanía. *Aula abierta*, 49(1), 45-54. [Archivo PDF]

[Vista de Buenas prácticas en educación patrimonial. Análisis de las conexiones entre emociones, territorio y ciudadanía. | Aula Abierta \(uniovi.es\)](#)

Lowenthal, D. (1998) La fabrication d'un héritage, en D. Poulot (Ed.), *Patrimoine et Modertiné.*, L'Harmattan, Paris, 1998, págs. 107-127.

Luna, M. E. R. (2012). El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar. *Lenguaje y Educación: Perspectivas metodológicas y teóricas para su estudio*, 13-43. [Archivo PDF]



<https://ftp.isdi.co.cu/Biblioteca/BIBLIOTECA%20UNIVERSITARIA%20DEL%20ISDI/COLECCION%20DE%20LIBROS%20ELECTRONICOS/LE-1995/LE-1995.pdf#page=14>

Martínez, P. M., Carrasco, C. J. G., & Pérez, R. A. R. (2017). Patrimonio, competencias históricas y metodologías activas de aprendizaje: Un análisis de las opiniones de los docentes en formación en España e Inglaterra. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 43 (4), 161-184.

[Patrimonio, competencias históricas y metodologías activas de aprendizaje: Un análisis de las opiniones de los docentes en formación en España e Inglaterra \(scielo.cl\)](#)

Merillas, O. F., & Ceballos, S. G. (2019). *Las plataformas 2.0 como herramienta de aprendizaje y adquisición de competencias en educación patrimonial*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 33(3), 285-306. [Archivo PDF] [27466132017.pdf \(redalyc.org\)](#)

Moreno, I. (1999) El patrimonio cultural como capital simbólico: valoración y usos, en *Anuario etnológico de Andalucía*. 1995-1997. Junta de Andalucía, Sevilla, 1999, págs. 325-333.

Oriola, S. (2019). Patrimonio y educación patrimonial en el marco legislativo de la educación primaria. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 23(3), 535-553.

<https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i3.11242>

Pluckrose, H (1996). *Enseñanza y aprendizaje de la historia*. (Vol. 28). Ediciones Morata. [Archivo PDF]

[Enseñanza y aprendizaje de la historia \(weebly.com\)](#)

Pujolàs, P. (2004): Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona. Eumo-Octaedro.

Real Decreto 157 de 2022, [con fuerza de ley] por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria. 1 de marzo de 2022. Boletín Oficial del Estado, núm. 54.

[BOE-A-2022-3296 Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.](#)

Rodriguez, L. (2017). El patrimonio cultural como herramienta de aprendizaje. *Grupo San Valero*.

<https://www.gruposanvalero.es/actualidad/blog/el-patrimonio-cultural-como-herramienta-de-aprendizaje>

Romón, I. (s.f.). *La arquitectura mudéjar: aglutinante social y expresión del primer estilo español*. [Archivo PDF]

[El arte mudéjar: aglutinante social y expresión del primer estilo español \(cervantes.es\)](#)

Santacana, J. (1994). Didáctica del patrimonio arqueológico: el Proyecto del Poblado Ibérico de Alorda Park o Les Toixoneres de Calafell. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.

Sarasa Sánchez, E. (2001). Los mudéjares: pervivencia del mundo islámico en Aragón : veinticinco años de estudios. *Revista medieval* 12, 79-90.

<https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/ea8e40ae-359a-4692-b4a3-2c7a8a2b23c6/content>

Sibony, D. (1998) Le patrimoine. Un lieu d'être autrement, en J. Le Goff (Ed.), *Patrimoine et passions identitaires*, Fayard, Paris, 1998, págs. 33-41.

Teruel, portal de tu ciudad. [Teruel Información de tu ciudad \(portaldetuciudad.com\)](#)

Touchon, F. (1994). Organizadores didácticos. Buenos Aires: Aique.

Tresseras, M., & Durán, E. (2012). En la dimensión cultural de la competencia cultural y artística están presentes el patrimonio, la identidad y la construcción cultural compartida. *La competencia cultural y artística: 7 ideas clave* (37-64). Graó.

Herrada, R, y Baños, R. (2018). Revisión de experiencias de aprendizaje cooperativo en ciencias experimentales. [Archivo PDF].

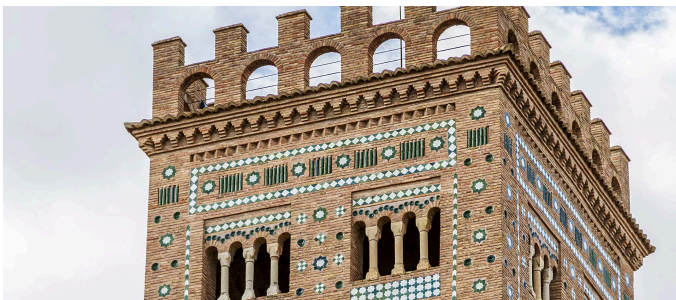
[Revisión de experiencias de aprendizaje cooperativo en ciencias experimentales \(unex.es\)](#)

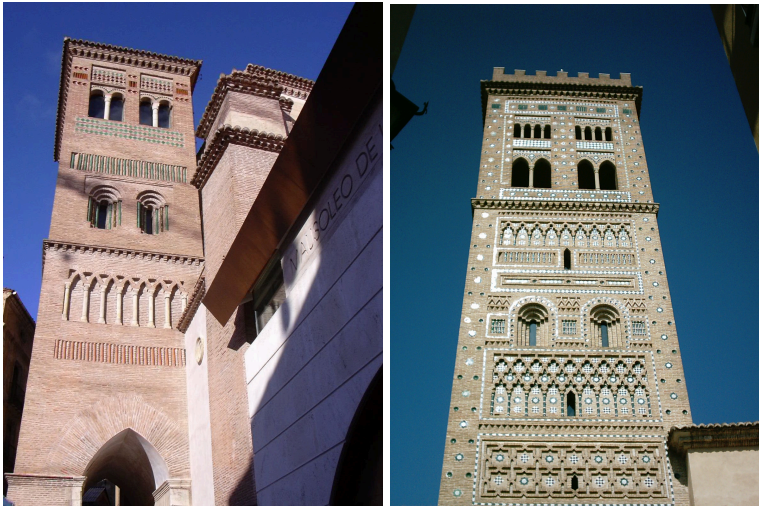
VV.AA., *Discursos Leídos ante la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, en la Recepción Pública de don José Amador de los Ríos*. Madrid: Imprenta Martín Tello, 1859.



7. ANEXOS

Anexo 1.





Anexo 2.

Guión de lo que el docente dirá en el audio del taller 3.

Torre 1.	Torre 2.	Torre 3.	Torre 4.
<p>-La torre presenta una planta rectangular y no cuadrada.</p> <p>-La torre se levanta sobre dos grandes pilares rectangulares, uno con forma de talud hacia el exterior y otro casi empotrado en el muro de la iglesia.</p> <p>-Es la torre más antigua de todas.</p> <p>-La más sencilla y pequeña.</p> <p>-Estructura cristiana</p>	<p>-La torre presenta planta cuadrada.</p> <p>-Se extiende a los edificios colindantes. Se adosa a los pies de la Catedral por el lado Oeste, En el lado Este se encuentra una casa del S.XVI, la Casa del Deán.</p> <p>-La torre se encuentra inclinada hacia el suroeste.</p> <p>-Es la torre más deteriorada.</p> <p>-La Catedral de Santa M^a de Mediavilla que es donde está adosada la torre actualmente es el templo</p>	<p>-Planta cuadrada, aunque debido al desplome, puede tender a romboidal.</p> <p>-Se adosa a los pies de la iglesia de San Martín.</p> <p>-Torre con estructura de alminar y campanario superpuesto</p> <p>-Comparte la leyenda con una de las torres.</p>	<p>-Planta rectangular.</p> <p>-Paso inferior diferente al resto de las torres.</p> <p>-Torre con estructura de alminar y campanario superpuesto.</p> <p>-Comparte leyenda con una de las torres</p>

	más importante de la ciudad de Teruel.		
--	--	--	--

Anexo 3.

Enlace al vídeo https://youtu.be/ujfnm-E-Jvk?si=oYVyLsSrb23tO_M

El vídeo se pondría a partir del minuto 1,30.

Anexo 4.

Lista de cotejo	
Formula preguntas relevantes y significativas sobre el medio natural, social o cultural.	(Sí/No)
Las preguntas formuladas muestran un interés genuino y curiosidad por el tema.	(Sí/No)
Realiza predicciones basadas en evidencia o conocimientos previos.	(Sí/No)
Las predicciones están claramente justificadas y razonadas.	(Sí/No)
Mantiene una actitud inquisitiva y abierta durante la actividad	(Sí/No)

Anexo 5.

Rúbrica	4	3	2	1	0
Escucha activa	Escucha activa excepcional	Buena escucha activa	Escucha activa básica	Limitada escucha activa	No muestra escucha activa
Cortesía lingüística	Lenguaje cortés y respetuosa	Muestra cortesía lingüística en general	Cortesía lingüística básica	Cortesía lingüística limitada	No muestra cortesía lingüística
Cooperación conversacional	Participa y apoya cooperativamente	Participa cooperativamente	Cooperación es básica	Cooperación limitada	No coopera en la conversación
Adaptación a las Normas Conversacionales	Se adapta perfectamente a la normas	Se adapta bien a las normas	Adaptación básica a las normas	Adaptación limitada	No sigue las normas conversacionales

Anexo 6

Rúbrica	Todavía no 4-0	En proceso 7-5	Conseguido 10-8
Claridad y coherencia en la presentación			
Confianza y seguridad			
Creatividad			